



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

198/06

12 JUN 2006

Salta,

Expediente N° 19.249/04

VISTO:

La nota de la Directora de la Sede Regional Orán, Ing. Mercedes R. de ENCALADA, a través de la cual solicita que se prorrogue la designación de la Lic. Beatriz del Valle RAMOS, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Nutrición con extensión de funciones a Dietética de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que la designación de la mencionada docente, finaliza el 05 de Julio de 2.006;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja prorrogar la designación de la Lic. Beatriz del V. RAMOS, hasta el 31 de Diciembre de 2.006 o sustanciación del Concurso Regular;

Que es necesario emitir el acto administrativo pertinente;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 08/06 del 06 de Junio de 2.006)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación interina de la Lic. Beatriz del Valle RAMOS, D.N.I. N° 20.487.562, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura NUTRICION con extensión de funciones a DIETETICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 05 de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2.006 y/o sustanciación de Concurso Regular.

ARTICULO 2°: Afectar la presente prórroga en la respectiva partida de la Planta del Personal de la Sede Regional de Orán

ARTICULO 3°: La docente cuya designación fue prorrogada, cumplirá sus funciones en la asignatura específica y/o en cualquier otra de la misma área o disciplina afin de acuerdo a su especialización y necesidades de la Facultad.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

198/06

12 JUN 2006

Salta,

Expediente N° 19.249/04

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.-

img

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud